

GEFIX INVERSIONES, SICAV S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 9 de junio de 2015, a las trece horas cuarenta minutos, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Cambio de denominación social. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC's.

Séptimo.- Tomar razón de la sustitución de Santander Investment SA por Santander SecuritiesServices SA como entidad depositaria de la Sociedad. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el texto íntegro del informe justificativo de la propuestas de acuerdo relativas a modificaciones de Estatutos Sociales; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, a 26 de marzo de 2015
El Secretario del Consejo de Administración
don Carlos Giner Quilis



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GEFIX INVERSIONES, SICAV, S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2015.

ASISTENTES:

Don Federico Ferrando Giner, don Victor Juan Martínez Galán y don Carlos Giner Quilis.

En Boadilla del Monte, Madrid, siendo las 10,00 horas del día 26 de marzo de 2015, se reúne en Avenida Cantabria, s/n, previa la oportuna convocatoria, el Consejo de Administración de GEFIX INVERSIONES, SICAV, S.A. con la asistencia de los miembros del Consejo de Administración relacionados al comienzo de la presente acta.

Actúa como Presidente del Consejo de Administración don Federico Ferrando Giner y como Secretario don Carlos Giner Quilis.

A los efectos previstos por el artículo 97 y concordantes del vigente Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el Consejo de Administración ha sido debidamente convocado, con indicación del lugar, fecha y hora de la sesión, así como el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Propuesta de modificaciones estatutarias.
- 2º. Convocatoria de la Junta General de Accionistas.
- 3º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.
- 4º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Cumplidos todos los requisitos legales y estatutarios exigibles y, por consiguiente, estando válidamente constituida la sesión, el Presidente declara abierta la misma y se pasa a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día, que ha sido previamente facilitado a los señores Consejeros y ha sido aceptado por unanimidad, adoptándose, también por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Propuestas de las modificaciones estatutarias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula el preceptivo informe escrito con la justificación de las propuestas de las modificaciones estatutarias, que resulta aprobado en este mismo acto por unanimidad.

Segundo.- Convocatoria de la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración acuerda modificar el orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas propuesto en Consejo de 5 de marzo de 2015, proponiendo el siguiente orden del día:

Al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en primera convocatoria el día 9 de junio de 2015, a las 13:40 horas, en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n y en segunda convocatoria el día 10 de junio de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.
- 2º. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- 3º. Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 4º. Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 5º. Cambio de denominación social. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.
- 6º. Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC's.
- 7º. Tomar razón de la sustitución de Santander Investment SA por Santander Securities Services SA como entidad depositaria de la Sociedad. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.
- 8º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
- 9º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en este Consejo de Administración.

Facultar expresamente a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, a su Secretario y a su Vicesecretario, para que, cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, puedan elevar a escritura pública los acuerdos anteriormente adoptados, facultándose especialmente en todo lo necesario para su desarrollo y cumplimiento; para firmar cuantos documentos públicos o privados sean precisos y para realizar cuantas acciones convengan a su mejor ejecución, hasta llegar a su inscripción en los Registros correspondientes, pudiendo otorgar incluso escrituras de ratificación, rectificación, subsanación y aclaración a la vista de las sugerencias verbales o la calificación escrita del Registro Mercantil, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de cualquier otro organismo público o privado competente.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Conforme a lo establecido en el artículo 99 del Registro Mercantil, una vez leída, el Consejo de Administración, por unanimidad, aprueba el Acta de la presente reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, consumido el turno de intervenciones, se levanta la reunión siendo las 10,30 horas de la fecha indicada en el encabezamiento.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Don Carlos Giner Quilis

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Don Federico Ferrando Giner

**INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD
GEFIX INVERSIONES, SICAV, S.A., EN RELACION CON LA MODIFICACION
ESTATUTARIA RELATIVA AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA
SOCIEDAD.**

En la reunión del Consejo de Administración celebrada en el día de hoy, 26 de marzo de 2015, se analizó la posibilidad de proponer a la junta de accionistas que se convocará el cambiar la denominación social de la SICAV.

Considerando que la propuesta supone una modificación de los Estatutos Sociales, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 144.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración viene a formular el presente informe, al objeto de justificar las modificaciones estatutarias que se proponen, dejando constancia al efecto de los extremos siguientes:

Se propone la modificación de la denominación actual de la sociedad "GEFIX INVERSIONES, SICAV, S.A." por la siguiente:

STAR WORLD LINE, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración se ocupará de hacer las gestiones oportunas ante el Registro Mercantil Central para obtener la nueva denominación de entre las propuestas anteriormente mencionadas.

La propuestas se justifican por el hecho de dar una nueva orientación a la sociedad con una nueva denominación optándose, para ello, por modificar el artículo uno de los Estatutos Sociales quedando redactado de la siguiente forma:

Artículo 1. Denominación social y régimen jurídico. Designación del Depositario

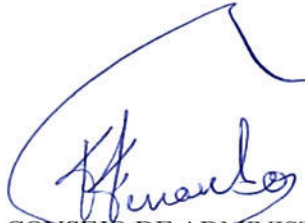
1. Con la denominación de STAR WORLD LINE, SICAV, S.A., se constituye una sociedad anónima de nacionalidad española que se regirá por los presentes Estatutos y, en su defecto, por la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante LIIC), por su Reglamento (en adelante RIIC), por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC), y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.

2. El Depositario, encargado de la custodia de los valores y activos de la Sociedad, así como del ejercicio de las funciones que le atribuye la normativa vigente será SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A., con domicilio en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 238 y en el Registro Mercantil al Tomo 261, folio 2, sección 8, hoja M-7100, Inscripción 1.

El presente informe ha sido elaborado y aprobado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada en Boadilla del Monte el día 26 de marzo de 2015, resultando firmado por su Presidente y Secretario.



EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Don Carlos Giner Quilis



Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Don Federico Ferrando Giner